



La educación
es de todos

Mineducación

Todos somos bienvenidos a Día E 2020

Día E

Evaluar, planear y armonizar
para avanzar



Día E 2020

Evaluar, planear y armonizar para avanzar

- Marco normativo **1**
- Objetivos Día E 2020 **2**
- ¿De dónde partimos? **3**
- Fases Día E 2020 **4**
- Evaluar **5**
- Planear **6**
- Armonizar para Avanzar **7**



MARCO NORMATIVO

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad centra su atención en el fortalecimiento de la educación en el país a través de estrategias que se materialicen en oportunidades pertinentes y continuas para avanzar. Asimismo, promueve procesos educativos de calidad, que sean inclusivos y contextualizados y que se viabilicen en la educación inicial, preescolar, básica y media. Lo anterior toma aún más fuerza el fortalecimiento de trayectorias educativas permanentes y completas

De acuerdo con el artículo 2.3.8.3.1 del Decreto 1075 de 2015, el «Día E» es un día de reflexión institucional de la Calidad Educativa incorporado en el calendario académico de los establecimientos públicos y privados de educación preescolar, básica y media, con el propósito de realizar una jornada por la excelencia educativa. En atención a ello, corresponde al Ministerio de Educación Nacional fijar «la fecha en que se llevará a cabo el "Día E", mediante resolución».

Docentes y directivos docentes oficiales, el «Día E» hace parte de las «actividades de desarrollo institucional que deben realizarse durante cinco (5) semanas del calendario académico de acuerdo con el Artículo 2.3.8.3.1 del Decreto 1075 de 2015.

Docentes y directivos docentes oficiales, el «Día E» hace parte de las «actividades de desarrollo institucional que deben realizarse durante cinco (5) semanas del calendario académico de acuerdo con el Artículo 2.3.8.3.1 del Decreto 1075 de 2015.



Objetivo general del Día E 2020

Establecer planes o estrategias de apoyo académico para las niñas, niños y jóvenes del país con el fin de acompañar oportunamente la consecución de metas y trayectorias educativas completas mientras se organizan estratégicamente los planes de acción del 2021, pero sin desconocer los avances, aportes, aprendizajes y experiencias educativas del 2020.

Objetivos específicos

1. Determinar los niveles de desempeño sobre el desarrollo de los aprendizajes que se priorizaron durante el año lectivo 2020 en las niñas, niños y jóvenes a propósito del marco de la flexibilización curricular, los cambios transitorios al SIEE y el trabajo académico en casa.

2. Planear e implementar estrategias de apoyo académico claras que se dirijan al fortalecimiento de los aprendizajes –de las niñas, niños y jóvenes– a partir de los adelantos del Día E 2019 sobre el diseño mecanismos de acompañamiento académico y pedagógico con criterios de evaluación puntuales.

3. Avanzar en la planeación armónica del año lectivo 2021 teniendo en cuenta los procesos educativos que se han gestado a lo largo del 2020, asimismo, los planes o estrategias de apoyo en el marco de la alternancia educativa y la armonización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

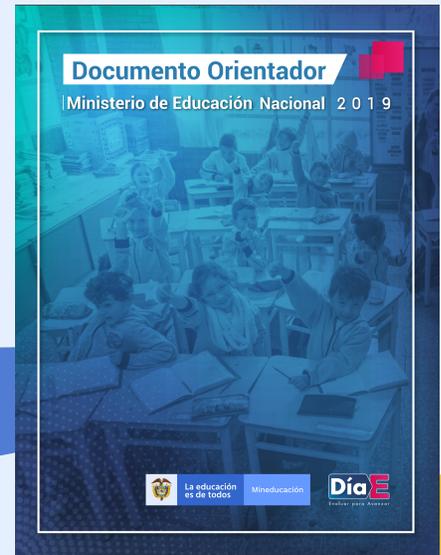




¿De dónde partimos?

A partir de la jornada de reflexión del Día E 2019, vale la pena retomar los avances que cada institución hizo en la construcción de planes o estrategias de Evaluar para avanzar 2019.

Es decir, se promovió la creación de planes de acción para la cualificación de los procesos educativos desde la reflexión sobre los criterios de evaluación y que, a su vez, permitieran fortalecer las prácticas de aula de modo tal que hubiese coherencia entre los procesos de evaluación, los de enseñanza, los de desarrollo y los de aprendizaje.



La educación es de todos

Mineducación

Día E

Evaluar, planear y armonizar
para avanzar

Fases de Día E 2020

EVALUAR

Se refiere a reflexionar acerca de cómo los niveles de desempeño identificados en los resultados de las evaluaciones, se convierten en medio para saber dónde y cómo está el proceso educativo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el marco de la flexibilización curricular y priorización de aprendizajes.

PLANEAR

Requiere apropiarse de la concepción de planeación educativa, como un medio en el que el estado de desarrollo de los procesos de aprendizaje evidenciados en la fase anterior se constituyen en información fundamental para construir planes o estrategias de apoyo académico con criterios de evaluación puntuales.

ARMONIZAR

Se convierte, así, en una ocasión para que la transformación del proceso educativo que se ha gestado a lo largo del 2020, junto con los planes o estrategias de apoyo académico de la fase anterior, se piense en relación con las proyecciones del 2021.



La educación
es de todos

Mineducación



EVALUAR

1. Recolectar los resultados de la evaluación interna de todos los estudiantes organizada por grados y áreas.
2. Diligenciar el Anexo 1 con los resultados de la evaluación interna y los ajustes al SIEE.
3. Acopiar los referentes institucionales: Proyecto Educativo Institucional –PEI–, planes de estudio, proyectos pedagógicos.
4. Relacionar las estrategias educativas implementadas durante la pandemia, en el marco de la flexibilización curricular.



La educación
es de todos

Mineducación



Evaluar, planear y armonizar
para avanzar

PLANEAR

01

Bienvenida y organización de grupos: cada grupo funcionará con un moderador y un relator, según el número de asistentes en de la jornada del Día E – 2020 en el establecimiento educativo y de acuerdo con lo definido en la Fase 1, según los grupos de trabajo.



Evaluar, planear y armonizar
para avanzar



La educación
es de todos

Mineducación

02

2.1 Para trabajar los Anexos 1 y 2, se recomienda tomar en cuenta las siguientes orientaciones y preguntas:

- a. Establecer una (1) razón (fortaleza u oportunidad de mejora) que justifique el porcentaje obtenido en cada uno de los niveles de desempeño.
- b. ¿Cuáles de las estrategias educativas implementadas durante la pandemia, en el marco de la flexibilización curricular y la priorización de aprendizajes contribuyeron a los resultados favorables (niveles de desempeño alto y superior)?
- c. Proponga dos (2) estrategias educativas que ayuden a mejorar los resultados de los estudiantes que tuvieron niveles de desempeño bajo y básico.
- d. ¿Qué nuevos ajustes requerirá el SIEE para lograr el apoyo académico que promueva el aprendizaje de TODOS los niños, niñas, adolescentes y jóvenes?

02

2.2 Presentación y discusión de resultados:

- a. Se recomienda invitar a los participantes a presentarse. El moderador y relator designados harán lo mismo.
- b. El moderador leerá cada una de las preguntas e indagará con los participantes las posibles respuestas. El relator tomará nota en la matriz de estas respuestas de manera resumida.
- c. Si hay comentarios adicionales de los participantes, se registrarán en el espacio correspondiente de la matriz.
- d. Al finalizar, la presentación y la discusión de resultados, el relator realizará una lectura resumida de lo consignado en la matriz.
- e. Es importante estructurar un plan de apoyo a académico de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes durante el cierre del 2020 y la proyección del 2021. Dicho plan debe quedar consignado en la matriz.

03

Presentación y discusión de resultados:

El moderador asignado para este espacio, irá invitando a los relatores de los grupos para que presenten la parte final del ejercicio, es decir, la que corresponde a la estructuración del plan y las acciones esenciales para tener en cuenta durante el cierre del 2020 y la proyección del 2021. Cada grupo dispondrá de 5 minutos para su presentación.

El relator de la plenaria tomará nota de la presentación de cada grupo y tendrá como insumo de su relatoría una copia de las matrices diligenciadas.

04

Es importante reflexionar y reconocer las acciones necesarias para dar cumplimiento al objetivo de la fase de Planear.





ARMONIZAR PARA AVANZAR

1. Llevar a cabo reuniones del Consejo Académico y de docentes por áreas del conocimiento, niveles, grados educativos, o según lo defina el establecimiento educativo, para articular los planes de apoyo académico.
2. Es importante convocar a los actores educativos que sumen cualquier otra acción específica, según la pertinencia del nivel y grado educativo para complementar los resultados de la plenaria del Día E.
3. Como resultado de lo anterior, se conforma el plan institucional de apoyo académico a los aprendizajes.
4. Este plan se articulará también al ejercicio anual de autoevaluación institucional y será parte constitutiva del Plan de Mejoramiento Institucional.
5. Es importante dar a conocer los resultados a las ETC para complementar los Planes de Apoyo al Mejoramiento.



La educación
es de todos

Mineducación



La educación
es de todos

Mineducación

Día E

Evaluar, planear y armonizar
para avanzar

"La armonización refiere, entonces, a garantizar procesos educativos pertinentes, articulados y de calidad que permitan superar las brechas de enseñanza y aprendizaje que pudo haber causado el aislamiento preventivo o que ya estaban presentes antes de él. Por esta razón, metas compartidas, rutas de acción comunes y operativización de mecanismos de apoyo articulados serán fundamentales en el camino a la nueva normalidad que demanda el proceso de transición actual."

Documento Orientador Día E 2020

Todos somos bienvenidos a Día E 2020





La educación
es de todos

Mineducación

#LaEducaciónEsDeTodos

 Mineducacion

 @Mineducacion

 @Mineducacion